



ACTA No. 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación y Validación Hojas de Vida – Banco de Instructores 2025.			
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 21 de febrero de 2025	HORA INICIO: 8:00am	HORA FIN: 5:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE JUNTAS DEL CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Materiales y Ensayos – Distrito Capital	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo por el Subdirector Ruben Dario Montoya Zapata 2. Revisión de perfiles por programa de formación 3. Revisión de Ofertas en la Agencia Pública de Empleo – SENA 4. Registro de observaciones 5. Consolidar resultados			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Verificación de requisitos de los inscritos, preselección y escogencia de perfiles de instructores para su contratación dando cumplimiento de idoneidad del perfil de acuerdo con los lineamientos.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>1. El ingeniero Rubén Darío Montoya Zapata, saluda a los integrantes del comité verificador de hoja de vida para la contratación 2025; reitera la importancia de esta validación y verificación de las aspirantes para las vacantes ofertadas por el Centro de formación en el Banco de instructores 2025, destacando el ejercicio que hizo cada miembro del comité. Por parte se revisan nuevamente los perfiles y se aclara que este proceso se hizo conforme a los lineamientos emitidos por la dirección general bajo la circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, donde se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2025.</p> <p>2. De acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección General, se ha llevado a cabo la verificación de los perfiles de los instructores que han migrado al banco de instructores 2024. Tras este proceso, se identificaron los instructores que serán contratados y se procedió a liberar a aquellos que no cumplirán con este criterio.</p>			



El instructor de programa presencial que fue seleccionado del Banco de Instructores es el siguiente:

FORMACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NUMERO DE OFERTA	ESTADO EN APE	OBSERVACIONES
Presencial	88220537	27538	CONTRATADO	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. Por necesidades del servicio se autoriza su contratación en la vigencia 2025.

El instructor de programa virtual que fue seleccionados del Banco de Instructores es el siguiente:

FORMACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NUMERO DE OFERTA	ESTADO EN APE	OBSERVACIONES
Virtual	76319705	3859521	CONTRATADO	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. Por necesidades del servicio se autoriza su contratación en la vigencia 2025.

El instructor de programa de articulación con la media que fue seleccionado del Banco de Instructores es el siguiente:

FORMACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NUMERO DE OFERTA	ESTADO EN APE	OBSERVACIONES
Articulación con la media	51899072	3843114	CONTRATADO	El aspirante cumple con los requisitos establecidos en el perfil. Por necesidades del servicio se autoriza su contratación en la vigencia 2025.



3. Se realiza este proceso nuevamente: proceso de selección y verificación de los instructores faltantes, asegurándose de que cumplieran con los perfiles requeridos. Este proceso se realizó teniendo en cuenta las necesidades del centro, garantizando así la calidad en la formación y el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

Se indica como se realiza el ingreso a los documentos soporte registrados por el aspirante para su posterior revisión y verificación de cumplimiento del perfil, se dejará registro de las causales de no cumplimiento se realiza una revisión final.

CONCLUSIONES




El comité de verificación concluye que los aspirantes seleccionados cumplen con el perfil, la idoneidad y experiencia establecida en los lineamientos dados en la circular 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, por lo tanto, se autoriza contratación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Verificación de hojas de vida por parte de los miembros del comité de verificación.	21 de febrero de 2025	Ruben Dario Montoya Zapata	
Verificación de hojas de vida por parte de los miembros del comité de verificación.	21 de febrero de 2025	Miguel Angel Vargas Alvarado	
Verificación de hojas de vida por parte de los miembros del comité de verificación.	21 de febrero de 2025	Gustavo Adolfo Alfonso Rodriguez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES



NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ruben Dario Montoya Zapata	CME/Subdirector	SI		
Miguel Angel Vargas Alvarado	CME/Coordinador	SI		
Gustavo Adolfo Alfonso Rodriguez	CME/Instructor	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				